

## **CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas del 2013**

**En Dólares de los Estados Unidos de América**

---

### **NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

#### **Operaciones**

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 20 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril del mismo año. El objeto de la prestación de servicios médicos y clínicos en régimen de consultorio, atenciones de urgencia y tratamiento, realización de consultas y reconocimientos médicos.

Con fecha 3 de mayo de 2011 suscribió un contrato de prestación de servicios médicos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El acuerdo económico se determinó en base un tarifario general del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF). Al 31 de diciembre de 2014 dicho acuerdo ha generado un valor de ingresos de US\$2.357.990 (US\$1.516.509 en el 2013).

#### **Entorno Económico**

La economía ecuatoriana durante los últimos ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014 y del 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pago de los dos últimos años originó que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú.

Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de los de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana.

La relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; a la obtención de financiamiento adicional de crédito y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados**

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

#### (i) Estados financieros

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). En aplicación de la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, la Compañía decidió aplicar el marco normativo de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES".

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's PYMES fueron aprobados por la administración para su emisión el 15 de abril del 2015.

#### (ii) Estimados contables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales se describen cada una de las políticas contables que se detallan en los siguientes literales y que principalmente son: la estimación para el deterioro de los activos financieros, inventarios, beneficios post empleo, provisiones y pasivos acumulados.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

#### (iii) Nuevas normas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

- Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.

- Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

- Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -

- Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -

- CINIIF 21 Gravámenes

En el evento de que una norma o enmienda tiene un efecto o un impacto importante por el cambio en las políticas contables, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8. Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros por lo que no es necesario efectuar ninguna revelación.



## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

#### Normas emitidas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que entraron o aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitida si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

#### NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

#### Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

#### Mejoras anuales 2010-2012

## **CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS**

### **Notas a los Estados Financieros**

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

#### Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

#### NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

#### NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo requiere que se revele si se reportan los activos por segmento. Similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

#### NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

#### NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

#### Mejoras anuales 2011-2013

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

#### NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ✓ • Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ✓ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

#### NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

#### NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

#### NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes.

De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

#### Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

#### Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

#### Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

#### Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

### b) Transacciones en moneda extranjera

#### (i) Moneda funcional y de presentación

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Las partidas incluídas en los estados financieros se registran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

#### (ii)\* Transacciones en otras monedas

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a Dólares Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 90 días).

#### d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transparticipación, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. La

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

#### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo), préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros. Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

##### - Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

##### - Préstamos y cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos si hubiere, se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

#### Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; y obligaciones bancarias.

##### - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

#### - **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras constituyen préstamos bancarios y de terceros no relacionados y se contabilizan al valor razonable cualquier ganancia o pérdida se reconoce como pérdidas y ganancias del periodo, los intereses pagados son reconocidos por el método del interés. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

#### **Baja de activos y pasivos financieros**

##### **Activos financieros:**

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

##### **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### **e) Inventarios**

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Los inventarios adquiridos (insumos de laboratorio y otros) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al promedio ponderado, tomando en cuenta el último costo de adquisición. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

#### f) Equipos y Mobiliario

Los equipos y mobiliario se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Los equipos y mobiliario se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

<u>Rubro</u>	<u>%</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	33,33
Equipo Médico y de laboratorio	10

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos y mobiliario retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transparticipación.

#### g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como equipos y mobiliario al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

#### h) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### i) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2014 y 2013 no han existido indicios de deterioro de los activos.

#### j) Obligaciones por beneficios post empleo

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

#### k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

#### l) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

#### m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido:

##### Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

##### Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's PYMES y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

#### o) Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en 2014 y 2013 fue de 800 de US\$1 cada una.

### NOTA 3 - INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

El saldo al 31 de diciembre del 2013 de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones en pólizas, corresponden a un depósito a plazo fijo mantenidos en una entidad local con vencimiento en 27 de enero de 2014. La tasa de rendimiento es el 3.5%. Al cierre del ejercicio estas operaciones han generado durante el periodo intereses por US\$1.483.

### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por cobrar otras son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	57.791	37.411
Anticipos Proveedores	41.332	-
Otros	7.038	797
Empleados	250	700
Socios	11.471	-
Parte relacionada	-	4.740
Pagos anticipados	2.396	839
Garantía Arriendos	45.460	16.860
	<u>165.738</u>	<u>61.347</u>

Las retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagado por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas o a través de la compensación con impuesto a la renta o anticipos del impuesto a la renta de los años siguientes, en el caso de las retenciones de este impuesto.

### NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 constituye los siguientes saldos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Insumos de Laboratorio	<u>57.922</u>	<u>35.905</u>
	57.922	35.905
Provisión para protección de inventarios	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>57.922</u>	<u>35.905</u>

### NOTA 6 - EQUIPOS Y MOBILIARIO

Los equipos y mobiliario al 31 de diciembre del 2014 y 2013 constituyen lo siguiente:

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Muebles y enseres	85.439	35.117
Equipos de Computacion	50.296	20.679
Equipo Tecnico	<u>84.343</u>	<u>44.169</u>
.	220.079	99.965
Depreciación acumulada	<u>(34.429)</u>	<u>(13.202)</u>
Total equipo y mobiliario, neto de depreciación acumulada	<u><u>185.650</u></u>	<u><u>86.763</u></u>

El movimiento de equipos y mobiliario durante el año fue el siguiente:

	<u>Costo</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>	<u>37.020</u>
Adiciones	59.272
Gasto depreciación del año	<u>(9.529)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<u>86.763</u>
Adiciones	120.114
Gasto depreciación del año	<u>(21.227)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<u><u>185.650</u></u>

### NOTA 7.- PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los préstamos bancarios, vencimientos corrientes y la deuda a largo plazo son como sigue:

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

2014	Préstamos de corto plazo	Vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	Total obligaciones corrientes	Deuda a largo plazo	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco del Pichincha C. A.	-	31.098	31.098	166.480	2019 Nov	8,92
	-	31.098	31.098	166.480		
<b>2013</b>						
Banco del Pichincha C. A.	26.504	-	26.504	-	2015 Ene	8,95
	26.504	-	26.504	-		

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Vencimientos:	2014	2013
2016	35.669	-
2017	39.876	-
2018	44.166	-
2019	46.769	-
	166.480	-

En adición el saldo al 31 de diciembre de 2013 incluye sobregiros bancarios por US\$26.504.

### NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	2014	2013
Proveedores Locales	195.115	129.396
	195.115	129.396

### NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	16.471	13.507
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	5.603	4.160
Retenciones en la fuente de IVA	6.433	3.090
Impuesto a la Renta	30.700	27.068
Provisiones por beneficios sociales	20.441	23.019
Sueldos por Pagar	42.056	-
Parte relacionada	15.381	5.054
Participación de los Empleados en las Utilidades	19.077	20.345
Otras	5.970	8.110
	<u>162.132</u>	<u>104.353</u>

### NOTA 10 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>Provision para:</u>		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	4.013	1.232	5.245
Usos	(961)	-	(961)
Cargado al gasto del año	6.253	1.416	7.669
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>9.305</u>	<u>2.648</u>	<u>11.953</u>
Usos	(2.253)	-	(2.253)
Efectos en Otros Resultados Integrales	2.500	74	2.574
Cargado al gasto del año	7.196	2.760	9.956
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>16.748</u>	<u>5.482</u>	<u>22.230</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

El Código de Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores jubilados	-	-
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	-	-
<b>Total obligaciones vigentes</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Trabajadores entre 10 y 25 años de servicio	-	-
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	16.748	9.305
	<u>16.748</u>	<u>9.305</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotacion promedio	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	6,60	6,60
Tasa de descuento	7,00%	7,00%

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

#### NOTA 11 - PATRIMONIO

##### Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones son de 800 de US\$1 cada una.

##### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital participaciones de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

##### Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

#### NOTA 12 – INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los ingresos ordinarios se conforman como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestacion de Servicios Medicos	2.357.990	1.516.509
Ventas a Particulares	21.650	-
Otros	(17.323)	18.270
	<u>2.362.317</u>	<u>1.534.779</u>

#### NOTA 13 – GASTOS DE OPERACION

Los costos y gastos de operación de los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a la acumulación de los desembolsos incurridos principalmente en el pago de remuneraciones al personal, honorarios y pago de servicios operativos y administrativos.

#### NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en el impuesto a la renta	127.178	135.636
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(19.077)</u>	<u>(20.345)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>108.101</b>	<b>115.291</b>
Gastos no deducibles	<u>31.444</u>	<u>7.745</u>
<b>Base tributaria</b>	<b>139.545</b>	<b>123.036</b>
Impuesto a la renta	<u>30.700</u>	<u>27.068</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	<u>Monto de las partidas</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	16.750	9.305	<u>3.685</u>	<u>2.047</u>
Disminución del año / cargo en los resultados			<u>3.685</u>	<u>2.047</u>
Incremento (disminución) en resultados			<u>1.638</u>	<u>2.047</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2014 y 2013.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI emitido en diciembre del 2010, incluyó varias reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

#### • **Beneficios Tributarios**

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

### NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos - cuentas por cobrar		
Cefavis	-	4.740
Pasivos - cuentas por pagar		
Cefavis	<u>15.381</u>	<u>5.054</u>

### NOTA 16 - PRINCIPALES CONTRATOS, ACUERDOS, COMPROMISOS DE CAPITAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 mantiene vigente los siguientes compromisos:

#### Prestación de Servicios Médicos:

Con fecha 3 de mayo de 2011 suscribió un contrato de prestación de servicios médicos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El acuerdo económico se determinó en base un tarifario general del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF). Al 31 de diciembre de 2014 dicho acuerdo ha generado un valor de ingresos de US\$2.357.990 (US\$1.516.509 en el 2013).

#### Contrato de Arrendamiento Operativo:

La compañía mantiene suscritos doce contratos de arrendamiento (nueve en el 2013) con diferentes personas naturales desde marzo de 2011. El canon mensual total por dichos inmuebles es de US\$ 26.011 más IVA (US\$12.909 más IVA en el 2013). Dichos acuerdos tienen generalmente un plazo de dos años. Luego de dicho plazo el acuerdo puede considerarse renovado por un periodo igual, salvo que las partes manifiesten lo contrario. Los pagos mínimos futuros en el 2015 ascienden a US\$312.136 (US\$159.582 en el 2014).

### NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen

## CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS

### Notas a los Estados Financieros

operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

#### a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 (US\$5,000,000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

#### b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 (entre US\$1,000,000 y US\$4,999,999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar información suplementaria a través del anexo de Partes Relacionadas.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

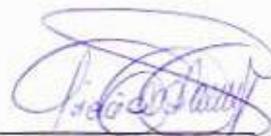
A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

### NOTA 18- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Abril 15 del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Srta. Jenny Miranda  
Gerente General



Sra. Alicia Aguilar  
Contadora General